

Jocotitlán

NOS UNIAE

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México; siendo las nueve horas con diecisiete minutos del día once de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildos, cito en el Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los CC. Integrantes del Ayuntamiento; Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional; C. Violeta Cruz Sánchez, Síndica Municipal; C. José Manuel Castillo Galindo, Primer Regidor; C. María del Consuelo Contreras López, Segunda Regidora; C. Rigoberto León López Ruíz, Tercer Regidor; C. Yadira Martínez Miguel, Cuarta Regidora; C. Mario Gómez Cid, Quinto Regidor; C. Ernestina Orta García, Sexta Regidora; C. Mireya Gil López, Séptima Regidora; C. José Luis López Mendoza, Octavo Regidor; C. Eulalia Mendoza Modesto, Novena Regidora; C. Daniel Antonio Ríos García, Décimo Regidor; quienes son asistidos por la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento quien dará fe; para celebrar la **Centésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**.

1.- Lista de Asistencia, y en su caso, Declaración del Quórum Legal.

Con fundamento en los artículos 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30 y 48 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la norma jurídica el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, quien está presidiendo esta Sesión Ordinaria, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, proceda con el desarrollo de la Sesión.

En uso de la palabra la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, informa a los Integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 28 y 29; el día once de noviembre del año dos mil veintiuno, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. Armando Sánchez Mendoza	Presidente Municipal Constitucional
C. Violeta Cruz Sánchez	Síndica Municipal
C. José Manuel Castillo Galindo	Primer Regidor
C. María del Consuelo Contreras López	Segunda Regidora
C. Rigoberto León López Ruíz	Tercer Regidor
C. Yadira Martínez Miguel	Cuarta Regidora
C. Mario Gómez Cid	Quinto Regidor
C. Ernestina Orta García	Sexta Regidora
C. Mireya Gil López	Séptima Regidora
C. José Luis López Mendoza	Octavo Regidor
C. Eulalia Mendoza Modesto	Novena Regidora
C. Daniel Antonio Ríos García	Décimo Regidor

Jocotitlán

NOS UNIR

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

En uso de la palabra, la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes, Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Regidores y Regidoras del Ayuntamiento 2019-2021.

En razón de lo anterior, se declara la existencia del Quórum Legal, como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria.

Continuando con el desarrollo de la sesión el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

2.- Lectura, y en su caso, Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

En uso de la voz la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, informa que el punto dos del orden del día es el relativo a la lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que el Primer Regidor, solicita la dispensa de la lectura del acta anterior ya que fue enviada y firmada con anterioridad.

En uso de la palabra el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, en razón a la solicitud del Regidora instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación al punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Por lo que la Secretaria del Ayuntamiento precisa que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 Fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 Fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional C. Armando Sánchez Mendoza, pregunto a los Miembros del Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del este punto del Orden del Día, sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Regidores y Regidoras emiten su voto a favor.

Informo a usted Presidente Municipal Constitucional, que se aprueba y expide por unanimidad de votos de los Miembros del Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO:

Jocotitlán

NOS UNIR

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

PMJOC/SA/ÚNICO/21.- Se Aprueba por Unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la Centésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, instruyo a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo séptimo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al Orden del Día, que regirá esta Sesión Ordinaria de Cabildo.

3.- Propuesta, y en su caso, Aprobación del Orden del Día.

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia, y en su caso, Declaración del Quórum Legal. (cumplido)
- 2.- Lectura, y en su caso, Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior. (cumplido)
- 3.- Propuesta, y en su caso, Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Propuesta, y en su caso, Aprobación del Dictamen que realizó la Comisión de Nomenclatura para la Asignación de Nombre a Vías Públicas en las Comunidades de Boyecha, Siffari y Zacualpan.
- 5.- Asuntos Generales.
 - 5.1 Presentación del Proyecto "Tratamiento Sustentable del Agua de Consumo Humano Efluentes Residuales con Biocalcio".
- 6.- Clausura.

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente Municipal Constitucional C. Armando Sánchez Mendoza, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación relativo al Orden del Día que regirá esta Sesión, punto que quedo debidamente fundado y motivado.

En uso de la palabra la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 Fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 Fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica

Jocotitlán

nos unire

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, se procede a someter a consideración la aprobación de este punto del Orden del Día, quienes estén por la afirmativa del punto, sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Regidores y Regidoras emiten su voto a favor.

Informó al Señor Presidente Municipal Constitucional que se aprueba y expide por unanimidad de votos de los Integrantes del Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/21.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos el Orden del Día que regirá la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Acto seguido la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

4.- Propuesta, y en su caso, Aprobación del Dictamen que realizó la Comisión de Nomenclatura para la Asignación de Nombre a Vías Públicas en las Comunidades de Boyecha, Siffari y Zacualpan.

En uso de la palabra el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, refiere el trabajo que viene realizando la Comisión de Nomenclatura en la comunidad de Boyecha, Siffari y Zacualpan, relativo a las propuestas para la aprobación de los nombres que llevarán algunas vías públicas.

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente Municipal Constitucional, concede el uso de la palabra a la Síndica Municipal, promotora de la Nomenclatura, a fin de presentar la exposición de motivos y los nombres de las dieciséis propuestas de vías públicas de la comunidad de Boyecha, Siffari y Zacualpan, refiriendo que la temática de los nombres de las vías públicas son árboles frutales, personajes y fechas históricas siendo las siguientes:

Boyecha:

1. **"Higos"** a la calle que inicia a la altura de la Escuela Primaria "Niños Héroes" y concluye a la altura de la carretera Ixtlahuaca - Jilotepec.
2. **"Zapotes"** a la calle que inicia a la altura del camino vecinal y concluye a la altura de la carretera Ixtlahuaca - Jilotepec.

Jocotitlán

Nos unire

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

3. **"Tejocotes"** a la calle que inicia a la altura de la carretera que va hacia Santiago Yeche y concluye a la altura del camino vecinal de Boyecha.

Siffari:

1. **"Cerrada Emiliano Zapata"** a la calle que inicia a la altura de la vía pública Ángel Segundo y concluye a la altura de la Escuela Primaria "Emiliano Zapata".
2. **"Erasmus Cruz Mejía"** a la calle que inicia a la altura de la vía pública 16 de septiembre y concluye a la altura de la vía pública Adolfo López Mateos.
3. **"San José"** a la calle que inicia a la altura de la vía pública Principal y concluye a la altura de la vía pública 3 de Mayo.
4. **"3 de mayo"** a la calle que inicia a la altura de la carretera libre Toluca – Atlacomulco y concluye a la altura del Predio del Señor Isaac Pedraza Cruz.
5. **"Cerrada la Lomita"** a la calle que inicia a la altura de la vía pública Jacarandas y concluye a la altura del predio del Señor Rolando Cruz Gutiérrez.
6. **"Jacarandas"** a la calle que inicia a la altura de la vía pública Principal y concluye a la altura del límite con San Antonio Enchisi.
7. **"16 de septiembre"** a la calle que inicia a la altura de la carretera libre Toluca – Atlacomulco y concluye a la altura de la vía pública Principal.
8. **"Benito Juárez"** a la calle que inicia a la altura de la vía pública 3 de mayo y concluye a la altura del predio del Señor Issac Pedraza Cruz.
9. **"La Joyita"** a la calle que inicia a la altura de la vía pública Jacarandas y concluye a la altura del predio del Señor Issac Pedraza Cruz.
10. **"Ángel Segundo"** a la calle que inicia a la altura de la carretera libre Toluca – Atlacomulco y concluye a la altura del predio del Señor Fructuoso Sánchez.
11. **"Adolfo López Mateos"** a la calle que inicia a la altura de la vía pública Ángel Sánchez y concluye a la altura de la vía pública Benito Juárez.

Zacualpan:

1. **"Frida Kahlo"** a la calle que inicia a la altura de la carretera Panamericana Toluca – Atlacomulco y concluye a la altura de la carretera que va hacia San Antonio Enchisi.
2. **"Diego Rivera"** a la calle que inicia a la altura de la carretera Panamericana Toluca – Atlacomulco y concluye a la altura del predio del Señor Víctor Segundo Sánchez.

En uso de la palabra el Quinto Regidor, refiere sobre la propuesta del nombre de la calle La Joyita en la comunidad de Siffari, no esta delimitada, debe cumplir con el reglamento establecido por la Dirección de Desarrollo Urbano, de igual forma precisa sobre la propuesta de la Calle Higos de la comunidad de Boyecha sugiere que la calle a un costado lleve el mismo nombre derivado que es parte de la misma calle.

La Cuarta Regidora, refiere que la calle de Siffari debe estar delimitada y encementada.

En uso de la palabra la Síndica, precisa que en la comunidad de Siffari son ratificaciones

Jocotitlán

nos une

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

derivado que las calles cuentan con nombres a través de sus títulos de propiedad y en sus credenciales ya está establecido el nombre de la calle misma que se encuentra reconocida por en INE.

Una vez concluida la exposición de motivos, de la Asignación de nombre a vías públicas, en uso de la voz el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación al punto que quedo debidamente fundado y motivado.

En uso de la palabra la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 Fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 Fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, se procede a someter a consideración la aprobación de este punto del Orden del Día, quienes estén por la afirmativa del punto, sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º Regidores y Regidoras emiten su voto a favor.

Informó al Señor Presidente Municipal Constitucional que se aprueba y expide por unanimidad de votos de los Integrantes del Ayuntamiento los siguientes:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/21.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos el nombre de las vías públicas presentadas en este punto de la comunidad de Boyecha, Siffari y Zacualpan, así mismo la ratificación del nombre de la calle La Joyita de la comunidad de Siffari.

PMJOC/SA/SEGUNDO/21.- Se instruye a los Integrantes de la Comisión de Nomenclatura realice los trámites necesarios ante las dependencias e instancias correspondientes a fin de registrar los nombres de las dieciséis vías públicas de la comunidad de Boyecha, Siffari y Zacualpan, que se aprobaron en el punto anterior.

PMJOC/SA/TERCERO/21.- Lo tendrá por entendido el Presidente Municipal Constitucional, haciendo que se publique y se cumpla.

PMJOC/SA/CUARTO/21.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Jocotitlán, "Gaceta Municipal de Jocotitlán, Estado de México".

PMJOC/SA/QUINTO/21.- Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Jocotitlán, "Gaceta Municipal de Jocotitlán, Estado de México".



Jocotitlán

NOS UNIR

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

El C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, Instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Acto seguido la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

6.- Asuntos Generales.

En este sentido la Secretaria del Ayuntamiento informa sobre la Presentación del Proyecto "Tratamiento Sustentable del Agua de Consumo Humano y Efluentes Residuales con Biocalcio", mismo que ha implementado en la planta tratadora de aguas residuales de esta Cabecera Municipal.

En uso de la palabra el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, refiere sobre que este proyecto es por parte de estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán.

Una vez concluida la participación del Presidente Municipal concede el uso de la palabra a la Síndica Municipal, argumenta que el proyecto es costeable a favor del medio ambiente.

En uso de la palabra Dra. Verónica Martínez Miranda, refiere que el proyecto se ha desarrollado sobre el perímetro del Río Lerma derivado de los resultados obtenidos consideraron hacer el estudio en la Planta Tratadora de Agua Potable de la Cabecera Municipal, el proyecto consiste en hacer barreras con cascara de huevo, así mismo se está realizando el proyecto con macrofiltros en el pozo de agua potable con tezontle y limadura de hierro con casarón de huevo y dolomita a fin corregir las causas de origen y disminuir la carga del arsénico del agua residual. Así mismo recomienda la importancia de la verificación de los negocios con giros comerciales en especial talleres mecánicos, deberán realizar el tratamiento adecuado del aceite y lubricantes con base a lo establecido en la norma oficial con el objetivo de garantizar no afecte la salud humana y en el medio ambiente.

Una vez vertido los comentarios del Presidente, Síndica, Regidores y Regidoras relativo a la exposición del proyecto el Presidente Municipal pregunta a los Integrantes del Cabildo, quien tenga algún asunto general que comentar se sirva manifestarlo levantando la mano, a fin de concederles el uso de la palabra.

En uso de la palabra el Quinto Regidor, comenta relativo al tercer informe del Presidente Municipal, es necesario considerar el informe de los Integrantes de Ayuntamiento en el próximo cabildo, derivado que se ha venido presentando en los dos años anteriores, así mismo refiere a la entrega de certificados por parte de la Secretaría de Turismo.



Jocotitlán

Nos unie

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Hace uso de la palabra la Cuarta Regidora, refiere sobre la continuidad del bacheo en la calle principal de la Comunidad de Santa María Citendeje de forma inmediata y oportuna, así mismo difundir a través de las instituciones educativas de nivel primaria la aplicación de la vacuna de papiloma humano, de igual forma se estará aplicando la vacuna contra la influenza en los centros de salud, quienes se aplicaron la vacuna contra el Covid-19 podrán aplicarse la vacuna contra la influenza después de un mes de la aplicación.

No existiendo ningún otro asunto general que tratar, continuando con el desarrollo de la sesión el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

7.- Clausura.

En uso de la palabra la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional, que los puntos del Orden del Día de esta sesión han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, declara no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con diez minutos del día once de noviembre del año dos mil veintiuno, se da por concluido esta Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional haciendo que los presentes acuerdos, se promulguen, se publiquen, se ejecuten y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildo, cito en el Palacio Municipal de Jocotitlán, Estado de México, el día once de noviembre del año dos mil veintiuno.



C. Armando Sánchez Mendoza
Presidente Municipal Constitucional



C. Violeta Cruz Sánchez
Síndica Municipal



Secretaría del Ayuntamiento



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

200

1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.





Jocotitlán

Nos une

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

C. José Manuel Castillo Galindo
Primer Regidor

C. María del Consuelo Contreras López
Segunda Regidora

C. Rigoberto León López Ruíz
Tercer Regidor

C. Yadira Martínez Miguel
Cuarta Regidora

C. Mario Gómez Cid
Quinto Regidor

C. Ernestina Orta García
Sexta Regidora

C. Mireya Gil López
Séptima Regidora

C. José Luis López Mendoza
Octavo Regidor

C. Eulalia Mendoza Modesto
Novena Regidora

C. Daniel Antonio Ríos García
Décimo Regidor

Consuelo González Casimiro
Secretaría del Ayuntamiento

Nota.- Esta hoja forma parte de la Centésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha once de noviembre del año dos mil veintiuno.



(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx ©

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.